

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PATRIMONIO

En virtud de resolución de la Presidencia de esta Diputación Provincial de Ciudad Real de fecha 11/01/2022 (N.º de decreto 2022/48), se ha procedido a designar una segunda suplencia para la Secretaría de la Mesa de Contratación que auxilia al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, en tanto que órgano de Contratación, en Don Antonio Arenas Navarrete, Sr. Jefe del Servicio de Contratación y Compras, función de Secretaría que aunaría con su condición y funciones de vocal titular de las Mesas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo establecido en el art. 326 y Disposición Adicional Segunda, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Ciudad Real, a 11 de enero de 2022.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 51

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>